



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI
HOSPITAL PUERTO MONTT
OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE



ORD. :

ANT. :

REF. : Remite protocolo "Técnica Aséptica en Procedimientos Clínicos".

PUERTO MONTT,

DE : DRA. MIRIAM MUÑOZ BARRIA
DIRECTORA HOSPITAL PUERTO MONTT

A : JEFES Y SUPERVISORAS (ES) DE SERVICIOS CLINICOS
Y UNIDADES DE APOYO HOSPITAL PUERTO MONTT

Adjunto y remito a Ud. PROTOCOLO "TECNICA ASEPTICA EN PROCEDIMIENTOS CLINICOS" HOSPITAL PUERTO MONTT, (2012-2015), documento de carácter institucional.

Solicito dar amplia difusión al interior de su equipo de trabajo y velar por su cumplimiento.

Le saluda atentamente.



DRA. MIRIAM MUÑOZ BARRIA
DIRECTORA
HOSPITAL PUERTO MONTT

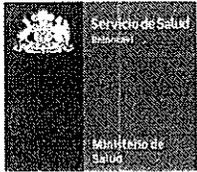
DRA. MMB/E.U.VTM/ftm.
Ord. Int. N° 18 05/08/2012

- **DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección Hospital
- Subdirección Medica HPM
- Subdirección Administrativa HPM
- Servicio Pediatría
- Servicio Cirugía Infantil
- Servicio Neonatología
- UCI Pediátrica
- Servicio Ginecología y Obstetricia
- Servicio Medicina
- Servicio Pensionado
- Servicio Psiquiatría
- UPC Adulto
- SAMU
- Servicio Cirugía
- Servicio Urología

- Servicio Oftalmología
- Servicio Maxilo Facial
- Unidad de Agudos
- Servicio Cirugía Mayor Ambulatoria
- Pabellón Quirúrgico
- Unidad de Anestesia
- Servicio Neurocirugía, Neurología
- Servicio Otorrinolaringología
- Servicio Traumatología
- Unidad de Hemodinamia
- Quimioterapia
- Unidad de Diálisis
- Coordinación de Enfermería
- Oficina Calidad y Seguridad del Paciente
- Comité IAAS
- Of. de Partes

HOSPITAL PUERTO MONTT
Avenida Seminario s/n



COMITÉ DE
INFECCIONES
ASOCIADAS A LA
ATENCIÓN DE SALUD

Código: PCPIAAS

Edición: 03

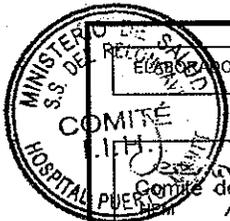
Fecha: Julio 2012

Página: 1/8

Vigencia: 2012 - 2016

NORMA DE TECNICA ASEPTICA EN PROCEDIMIENTOS CLINICOS

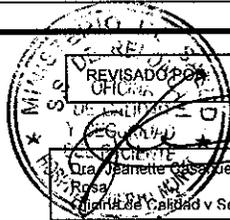
**PROTOCOLO DE TECNICA ASEPTICA
EN PROCEDIMIENTOS CLINICOS
(2012 - 2015)**



REVISADO POR:

COMITÉ DE PCPIAAS

FECHA Julio 2012



REVISADO POR:

Dra. Jeanette Casanova de
Rosa
Departamento de Calidad y Seguridad

FECHA: Agosto 2012



PROBADO POR:

Dra. Miriam Muñoz Barria
Directora HPM

FECHA Agosto 2012

	COMITÉ DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Código: PCPIAAS Edición: 03 Fecha: Julio 2012 Página: 2/8 Vigencia: 2012 – 2016
NORMA DE TÉCNICA ASEPTICA EN PROCEDIMIENTOS CLINICOS		

OBJETIVO: Conocer los componentes de la técnica aséptica y practicar dicha técnica como una de las medidas de mayor importancia en la prevención de infecciones nosocomiales.

ALCANCE: Todo paciente hospitalizado o ambulatorio a quienes se les realice un procedimiento invasivo

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Manual de Prevención y Control de las IIH y Normas del Programa Nacional de IIH;
Ministerio de Salud de Chile, Departamento de Epidemiología, 1993.

RESPONSABLES

Todo miembro del equipo de salud que participe en la realización, manipulación y/o mantención de un procedimiento invasivo.

DEFINICION:

Antiséptico: Sustancias que ayudan a combatir o prevenir los padecimientos infecciosos inhibiendo el crecimiento y la reproducción de bacterias, hongos y virus que los ocasionan

Procedimiento Invasivo: Es aquel procedimiento mediante el cual se traspasan los mecanismos de defensa naturales del organismo.

Área limpia: Es el lugar donde se preparan o realizan los procedimientos de atención de pacientes, permite almacenar material estéril y limpio

	COMITÉ DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Código: PCPIAAS Edición: 03 Fecha: Julio 2012 Página: 3/8 Vigencia: 2012 – 2016
NORMA DE TECNICA ASEPTICA EN PROCEDIMIENTOS CLINICOS		

Área sucia: Es el lugar donde se realiza el lavado del material contaminado, permite mantener transitoriamente el material sucio y el cortopunzante.

Material Estéril: Insumo que ha sido sometido al proceso de esterilización por lo que no posee patógenos y está libre de bacterias

DESARROLLO

En el Hospital de Puerto Montt la Técnica Aséptica se basará en las medidas que han demostrado mayor evidencia científica de su efectividad.

Componentes de la Técnica Aséptica

- Lavado de manos
- Preparación de la piel para procedimientos invasivos
- Uso de barreras de alta eficiencia
- Delimitación de áreas
- Uso de antisépticos
- Manejo de material estéril

Lavado de manos

Se debe realizar siempre antes y después de la atención de pacientes.

El tipo de lavado de manos dependerá del procedimiento que se realizará y corresponderá a lo establecido en el protocolo institucional de "Higienización de Manos".

El secado de manos debe hacerse con toalla de un uso de papel o género.

Se usará Alcohol-gel para procedimientos no invasivos y manos visiblemente limpias.

 <p>Servicio de Salud Autoridad Ministerio de Salud</p>	 <p>Hospital PUERTO MONTT <i>Cuando pensar es diferente con tu Salud</i></p>	<p>COMITÉ DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD</p>	<p>Código: PCPIAAS Edición: 03 Fecha: Julio 2012 Página: 4/8 Vigencia: 2012 – 2016</p>
<p>NORMA DE TECNICA ASEPTICA EN PROCEDIMIENTOS CLINICOS</p>			

Preparación de la piel para procedimientos invasivos:

Se debe realizar según protocolos de "Prevención de Infección de Herida Operatoria", "Prevención de Infección del Torrente sanguíneo asociado a CVC", "Protocolo de Catéter Venoso Periférico e Inyecciones Intravenosas", "Protocolo de Uso de Desinfectantes y Antisépticos" del hospital de Puerto Montt

Uso de barreras de alta eficiencia:

USO DE GUANTES

Se usará guantes quirúrgico estéril o de procedimiento según procedimiento a realizar.

Los guantes de látex serán de un solo uso

El guante estéril se colocará respetando la técnica aséptica

El guante contaminado se debe retirar con técnica adecuada (envuelto en él)

Se deben lavar las manos después de retirarse los guantes

El uso de guantes no reemplaza al lavado de manos

USO DE MASCARILLA

Mascarilla quirúrgica que cubra la nariz y la boca

USO DE GORRO

Dé género o desechable, en centrales de procesamiento de material estéril y durante

intervenciones quirúrgicas

Debe cubrir todo el cabello

 <p>Servicio de Salud Aysén</p> <p>Ministerio de Salud</p>	 <p>Hospital PUERTO MONTT</p> <p>Compromiso con la Salud</p>	<p>COMITÉ DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD</p>	<p>Código: PCPIAAS Edición: 03 Fecha: Julio 2012 Página: 5/8 Vigencia: 2012 – 2016</p>
<p>NORMA DE TECNICA ASEPTICA EN PROCEDIMIENTOS CLINICOS</p>			

USO DE BATAS Y CAMPOS QUIRURGICOS :

Deben ser estériles

Las batas deben ser largas con mangas y puños.

Uso de antisépticos

Cuando esté indicado y sólo sobre piel sana y limpia.

Sólo se usarán los aprobados por el Comité de IAAS

Delimitación de áreas

Se debe delimitar **área limpia y área sucia** en cualquier procedimiento en que se realice atención al paciente (además de las clínicas de enfermería.)

CLÍNICAS DE ENFERMERÍA

Deben contar con **áreas limpia y sucia**, cada una de ellas con lavamanos

Estarán debidamente señalizadas

Deben tener muebles para guardar material estéril y limpio

Deben tener implementos para el lavado de manos

Deben tener contenedores para cortopunzante

Deben tener superficies lisas, fáciles de asear

Área limpia: se usará para:

Preparación de medicamentos o equipos

Preparación de material para esterilizar

Almacenar material estéril o limpio y medicamentos o insumo

 	COMITÉ DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Código: PCPIAAS
		Edición: 03
		Fecha: Julio 2012
		Vigencia: 2012 – 2016
NORMA DE TECNICA ASEPTICA EN PROCEDIMIENTOS CLINICOS		

Área sucia se usará para:

- Dejar transitoriamente material usado en atención de pacientes
- Sumergir material usado en solución jabonosa o agua previo al lavado
- Lavado de material usado en atención de pacientes
- Depósitos de basura debidamente protegidos con bolsa plástica y tapados

Manejo de material estéril

- El instrumental se clasificará según la clasificación de Spaulding
 - Los artículos CRÍTICOS se usarán estériles
 - Los artículos SEMICRÍTICOS serán esterilizados o desinfectados según uso
 - Los artículos NO CRITICOS se usarán limpios y secos
- Durante un procedimiento, los artículos estériles se manipularán con técnica aséptica
- Se cumplirá el protocolo de "Manejo de material estéril"

	COMITÉ DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Código: PCPIAAS
		Edición: 03
		Fecha: Julio 2012
		Vigencia: 2012 – 2016
NORMA DE TECNICA ASEPTICA EN PROCEDIMIENTOS CLINICOS		

DISTRIBUCION

- Servicios Clínicos
- Unidades de Apoyo
- Oficina Calidad y Seguridad del paciente
- Comité IAAS

RESPONSABILIDAD DEL ENCARGADO

La supervisión del cumplimiento de este Protocolo será de responsabilidad de la supervisora de cada Servicio Clínico o Unidad de Apoyo

